



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *Inscripción de reforma de estatutos*

FECHA: *27 de diciembre de 2022*

La Cámara de Comercio de Medellín ha informado que quedó inscrita en el registro mercantil la Escritura Pública 4441 del 19 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría 20 de Medellín, mediante la cual se protocolizó la reforma estatutaria por medio de la cual se modifica el numeral 6 del Artículo 78.